Ruc: 1706053038001

Asesoria Contable-Tributaria Administración Empresos Asesoria Jurídica

#### INFORME DE COMISARIO

Señores SONRIE ECUADOR S.A. Presente,-

El presente tiene como objeto presentar el INFORME DE COMISARIO a los señores ACCIONISTAS de la empresa SONRIECUADOR – SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS

En Junta General de Accionistas, fui nombrada Comisario de SONRIECUADOR S.A. por un período de 2 años. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito informarles que he realizado el Informe de Comisario correspondiente al periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Para la elaboración de este informe se toma como base la presentación del Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2015.

El informe está realizado en base a una prueba selectiva tanto de cuentas de activos, pasivos, gastos e ingresos; información que ha sido entregada y revisada con la señora Fernanda Pacheco – Contadora General. A su vez que se este aplicando los principios de contabilidad y la Normas NIFF'S.

De las reuniones y revisiones mantenidas se pudo determinar:

- Sonrie Ecuador funciona con personal bajo relación de dependencia de acuerdo al siguiente detalle: Administrativo: Cajeras, Auxiliares de Odontología, Mensajería, Contabilidad, Sistema y Auxiliar de RRHH. El personal de Cajeras esta distribuido en las tres Agencias: Matriz, Shyris y Sur (Turubamba)
- La atención es brindada por profesionales en Odontología, para el trabajo realizado cuentan con sus implementos propios en cada una de las áreas. Los insumos que compran se descuentan a fin de cada mes en la liquidación de los honorarios.
- 3. Mantienen 5 cuentas en el Banco del Pichincha detalladas a continuación:
  - ✓ Cuenta corriente 33616217-04
  - ✓ Cuenta corriente comercialización 34186723-04
  - ✓ Cuenta Ahorros Shyris 5536099800
  - ✓ Cuenta Ahorros Sur 5536107000
  - ✓ Cuenta de Inversión
- Los pagos se realizan por medio de cheques y/o transferencias

Oficinas: Av. General Rumiflahui, Edificio Vallecenter Piso 1 Oficina 1A
Telfs: 02-2191-274 (domicilio) 02-6002-274 (oficina) 099-7714-497 (Claro-WhatsApp) 099-2723-087 (Movi
Correo: mgangotena@hotmail.es;

Ruc: 1706053038001

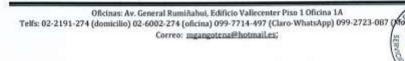
Asesoria Contable-Tributaria Administración Empresas Asesoria Jurídica

- 5. El control del personal se lo realiza en un biométrico.
- 6. El Departamento de Contabilidad lleva el control de los Activos Fijos y del Inventario.
- 7. Existe un control para la elaboración de trabajos de laboratorio
- El departamento de RX elabora un informe diario de los ingresos con facturación de Sonriecuador

### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Cumpliendo con las obligaciones de la Ley de Compañías en el Art. 279 y con las normas legales vigentes:

- El Departamento Contable Administrativo ha cumplido con las obligaciones laborales del personal que labora bajo relación de dependencia, así como las aportaciones al IESS.
- La empresa se encuentra al día en el pago de Décimo Tercero y Décimo Cuarto sueldo.
   Los reportes emitidos para el Ministerio de Trabajo han sido registrados oportunamente.
- 3. En lo que respecta a las obligaciones con el SRI, se encuentra realizada la declaración mensual tanto del Impuesto al Valor Agregado así como de Retenciones de Impuesto a la renta, formularios 104 y 103 respectivamente. Lo concerniente a la presentación del Anexo ATS algunos meses no han sido generados a tiempo y fueron enviados extemporáneamente, lo que ocasionará una multa por presentación tardía, esta multa debe ser asumida por la persona responsable de la elaboración de impuesto. El anticipo a la renta fue pagado a tiempo en los meses de julio y septiembre de 2015.
- Los Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio con sus respectivos expedientes se encuentran llevados conforme lo estipula la Ley de Compañías.
- La Compañía cumple con los preceptos legales de las convocatorias a Juntas Generales que se publican en un diario de mayor circulación.





Ruc: 1706053038001

Asesaria Contable-Tributaria Administración Empresas Asesaria Jurídica

- 6. Los nombramientos de Presidente y Gerente General se encuentran vigentes
- 7. No existe aumento de capital.
- Los documentos societarios están bajo la custodia del señor Gerente General de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

### CONTROL INTERNO

- No existe un manual de procedimientos que indique el control de las funciones que realice el personal y no garantiza la seguridad y control de las actividades realizadas.
- 2. Para el control interno de las cajas se ha realizado dos arqueos sorpresivos, en la sucursal del Sur como en la de la Carolina de la cual se pudo realizar la siguientes observaciones:
  - ✓ Se encuentran emitidas las facturas 170025 a la 170035 (Servicios) por el valor de \$ 335 dólares y factura 46874 (Comercialización) por el valor de \$4 dólares
  - ✓ Se realiza el conteo del dinero en efectivo y se confirma que existe la cantidad de \$ 333,45, la diferencia de \$ 5,75 es entregado a la señora Ing. Fernanda Pacheco para realizar una compra menor, valor que será repuesto una vez que se encuentre la persona responsable de caja chica. El sobrante de \$ 0.20 centavos corresponde a valor puesto para cambio por parte de la señorita responsable.
  - La F.46874 por el valor de \$4 dólares se emite el momento que se inicial el Arqueo, la señorita encargada indica que el paciente se fue y no dejo el carnet para la elaboración de la factura, por lo que se recomienda hacerlo de inmediato.
  - ✓ Se constato que existen los siguientes valores: \$71.30, \$12 y \$1.746 dólares pendiente por depositar de la recaudación del día 17 de diciembre de 2015. La señorita encargada de la caja informa que los depósitos se realizan pasando un día por lo que se recomienda realizar el depósito en las primeras horas del día siguiente.



### Ruc: 1706053038001

Asesoria Contable-Tributaria Administración Empresas Asesoria Jurídica

- 3. En un control realizado por parte de la señora contadora se determina que en la sucursal del Sur, la persona responsable envía copias de los depósitos realizados, sin embargo se confirma que dichos depósitos no se encuentran realizados en el banco y que las copias son adulteradas. Se elaboró un oficio con el detalle los faltantes, a lo que la persona responsable indica que si hizo uso de esos valores y que se proceda al descuento en los roles de pago de los siguientes dos meses.
- En el ejercicio econômico se dio una baja de inventarios, misma que se encuentra sustentada con los documentos legales que validan la transacción.
- La aplicación de NIIF'S para el año 2015 se la debe realizar de manera técnica y sustentados con toda la documentación de respaldo. Para este año se debe aplicar lo concerniente a Jubilación Patronal y Desahucio

## REGISTROS Y CALCULOS CONTABLES

- Los registros de los movimientos realizados en las cuentas bancarias no están realizados oportunamente, lo que genera que no se pueda realizar las conciliaciones bancarias a tiempo.
- El registro de ventas y el total de facturado hasta el mes de Diciembre de 2015, es igual a lo reportado en la declaración del impuestos del SRI.
- Al 31 de Diciembre de 2015 los saldos que presenta el Balance General son los siguientes:

ACTIVOS	574.070,63	
PASIVOS	276.211,85	
PATRIMONIO	297.858,78	
INGRESOS	1'422.574,59	
EGRESOS	1'222.814,56	

- 4. Se realizó la revisión del cálculo de los valores existentes en el rol de pagos con corte al 30 de noviembre de 2015, a lo que le se determino las siguientes observaciones:
- Para regularizar el valor del bono de movilización a las personas indicadas en párrafos iniciales, la señora contadora indica que por recomendación del señor abogado se les

Oficinas: Av. General Rumiñahui, Edificio Vallecenter Piso 1 Oficina 1A
Telfs: 02-2191-274 (domicilio) 02-6002-274 (oficina) 099-7714-497 (Claro-WhatsApp) 099-2723-08
Correo: mgangotena@hotmail.es;



### Ruc: 1706053038001

Asesoría Contoble-Tributaria Administración Empresas Asesoría Jurídica

cancele a las demás empleadas un valor de \$ 5 dólares a cada una. En el mes de marzo de 2016 se regulariza este bono con un documento jurídico.

- El cálculo de horas extras lo sigue realizando el departamento de contabilidad, existe adjunto los respaldos que sustentan el pago de dichos valores.
- ✓ En las firmas no aparece el nombre de la persona responsable simplemente el recuadro de realizado, revisado y autorizado. Esta observación realizada fue cumplida a partir del mes de septiembre de 2015.
- ✓ El cálculo de Aporte Patronal debe ser revisado, el valor es distinto al que corresponde
- ✓ Para la provisión del Décimo Tercer Sueldo esta incluido el valor de movilización, parametrización que debe ser revisada.
- Existe un capital suscrito de \$ 840, por situación económica financiera se recomienda que sea incrementada por el valor existe en aporte para futuras capitalizaciones.

Se solicito a la señora Contadora General los balances al mes de noviembre de 2015, misma que supo indicar que de acuerdo a la planificación elaborada el 18 de enero estará cerrado el periodo de noviembre de 2015. Los balances con corte al 31 de diciembre de 2015 me fueron entregados el 23 de febrero de 2016; de acuerdo a una planificación realizada SI se cumplió, pues la fecha prevista.

La señora Contadora indica que realizarán cambio del plan de cuentas por lo que se recomienda realizar una planificación de trabajo del área contable, la misma que permita obtener información oportuna para la toma de decisiones.

En cuanto a los ingresos generados y registrados del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, estos se han realizado en su totalidad con su respectivo comprobante de ingreso y con los reportes de ventas declarados al Servicio de Rentas Internas.

De la información obtenida del Estado de Resultados de la empresa se puede realizar la siguiente comparación con el año 2014:

DETALLE	2014	2015
Ingresos Operacionales	1,430,229,59	1.422.574,59
Costo de Ventas	810,347,00	688.417,58
Utilidad Operacional	619.882,59	734.157,01
Gastos Adm, Oper y Ventas	532.968,76	534.396,98

Ruc: 1706053038001

Asesoria Contable-Tributaria Administración Empresas Asesoria Jurídica

Amortización Pérdidas Años Anteriores	24.112,73	0
Utilidad del Ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores	62.801,10	199.760,03

El valor de los Ingresos Operacionales está conformado por: Servicios Odontológicos, Venta de Mercancía, Rayos X y Otros ingresos varios, en las tres sucursales que tiene Sonriecuador. El total de ingresos es de \$ 1.422.574,59; con respecto al año 2014 tiene una disminución del 1%.

Con respecto al costo de ventas el valor es de \$ 688.417,58; comparado con el porcentaje de disminución en los ingresos se puede mencionar que fue favorable pues el decremento del costo de ventas es de 15%. Las cuentas que conforman el Costo de Ventas son honorarios, materiales, laboratorio, RX y Suministros Odontológicos.

En cuanto al valor de Gastos Administrativos, Operativos y de Ventas existe un saldo de \$539.532,09 al 31 de diciembre de 2015; comparado con el año 2014 existe un incremento del 1.23%, que es razonable por el incremento de los sueldos decretado por el Gobierno, el pago de horas extras al personal administrativo para igualarse con la contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2015 la Utilidad antes del 15% Participación de trabajadores es de \$194.624,92, comprado con el año 2014 tiene un incremento del 222%. Este incremento se obtuvo por cuanto se ingreso a otros ingresos el valor del bien inmueble ubicado en el Sur de la ciudad, propiedad de Sonriecuador. El valor el reparto del 15% Participación trabajadores es de \$29.193,74.

Someto a consideración de los señores Accionistas la aprobación del Balance General de SONRIECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 así como el Estado de Resultados.

### CONCLUSIONES

- 1. La señora Contadora realiza el registro de las transacciones y control interno de acuerdo a las Normas Legales y vigentes. La elaboración de las conciliaciones bancarias son base para la revisión del movimiento económico de la empresa. Con la planificación y el retraso ocasionado en el año 2015, la empresa SONRIECUADOR presenta el Balance General y Estado de Resultados con corte 31 de diciembre de 20105 cuyos saldos son confiables.
- 2. La Administración de la empresa ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias en

Ruc: 1706053038001

Asesoría Cantable-Tributaria Administración Empresas Asesoría Jurídica

cuanto a normas y procedimientos para cumplir con las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas.

- 3. Las obligaciones Tributarias, IESS y Ministerio de Trabajo se encuentran al día
- Todos los ingresos de la empresa son sustentados con su respectivo comprobante de venta e ingresados en las declaraciones de impuestos mensuales
- Los pagos se realizan tanto a proveedores de bienes y/o servicios a través de cheque o transferencia bancaria previa la presentación de la factura correspondiente.
- La utilidad generada para el año 2015 es significativa y corresponde al registro del bien inmueble ubicado en el Sur de la ciudad.

### RECOMENDACIONES

- A la señora Contadora General elabore un plan de acción que permita obtener la información y cierre de balances a tiempo.
- Contratar los servicios de un Ingeniero en Sistemas que sea soporte para la empresa, puede ser extemo pero que se rija a un contrato y horario, así evitar la demora en solucionar los problemas que presenta el sistema.
- Ingresar a diario las operaciones realizadas en cada una de las sucursales y emitir un flujo de caja diario, de esta manera se puede conocer la disponibilidad de efectivo existente que servirá para el mejor manejo de la empresa.
- Regirse al presupuesto elaborado mismo que debió haber sido aprobado por la Junta General, se recomienda evitar realizar gastos o egresos no contemplados en el mismo y no autorizados por el Directorio.
- Seguir realizando arqueos de caja por lo menos una vez a la semana.
- 6. Exigir a la señora Contadora General la entrega oportuna de los Balances mensuales,

Ruc: 1706053038001

Asesoria Contable-Tributaria Administración Empresas Asesoria Juridica

conciliaciones bancarias y declaración de impuestos, que permita la revisión y control por parte de mi persona como Comisaria de Sonriecuador.

- Solicitar la clave de acceso al sistema Latinium para poder realizar monitoreos
  periódicos y revisiones que me permitan emitir observaciones y/o correcciones a
  tiempo. Este pedido fue resuelto en el mes de febrero de 2016, con la entrega de la
  clave y acceso al sistema Latinium.
- Revisar los parámetros de los roles de pago existen correcciones por realizar en cuanto a las provisiones de los beneficios sociales como Décimo Tercer Sueldo y los Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 9. Se sugiere que se incremente el capital suscrito.
- 10. Las utilidades generales sean utilizadas para la inversión de la empresa. Obtener un préstamo bancario que le permita comprar un bien inmueble para las oficinas y consultorios, de esta manera el pago que se realiza por arriendos sería ya no un gasto sino una inversión.

Atentamente, Gaugo hun III

Dra. Gabriela Gangotena DG ASESORES



